

ACUERDO Nº 807.- En la Ciudad de San Lu s a TREINTA y UN d as del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMI N RUBIO.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N 1 de la Primera Circunscripci n Judicial , por ausencia de la Dra. ESTELA INES BUSTOS, a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**, Juez de Juzgado de Familia y Menores N 2, a partir de la hora 09,00 del d a 31-10-11 e  nter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-